

Expediente: 182/19
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ KASEM JOSE ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - KASEM, JOSE ANGEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 182/19



H20461489928

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ KASEM JOSE ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 182/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

En fecha 28/11/2024 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$3.264,55 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$8.107,91, certificado negativo de registro de deudores alimentarios,constancia de afip y de CBU. Asimismo se informa que la Letrada GUERRERO GABRIELA ESTEFANIA percibió la totalidad de sus honorarios profesionales.

CONCEPCIÓN, 28 de noviembre de 2024.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. *Atento lo solicitado y a las constancias de autos:* LÍBRESE OFICIO al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$3.264,55 (**PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 55/100**) en concepto de **pago total** de PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN FIRME DE CAPITAL, a favor de CREDIL S.R.L., desde la cuenta N° 560809521767984, CBU N° 2850608750095217679845, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 0006431-2172-0, CBU N° 0070172920000006431200 del Banco GALICIA, titular CREDIL SRL, CUIT N° 30622216309.

GN

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179
Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.